



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA		
Proceso:	HACIENDA PÚBLICA		
Responsable (cargo):	Secretario (a) de Hacienda		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Declaración Retención en la Fuente ICA		
Nombre estandarizado:	Impuesto de industria y comercio y avisos		
Propósito:	Liquidar y pagar el monto de las retenciones practicadas bimestralmente, producto de las compras de bienes o servicios en la jurisdicción del Municipio de Sabaneta, en los términos que establece la reglamentación legal vigente.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Personas Naturales – Persona Jurídicas		
Puntos de atención:	Secretaría de Hacienda – Área Administrativa de Impuestos. Dirección: Cra.45 N°71 sur-24 primer piso Tel: 288 00 98		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No:	Si: x	
Clasificación temática:	Impuestos municipales		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none">1. El agente de retención debe diligenciar el formulario de retenciones litográficamente o a través del portal tributario dispuesto en la página web: www.sabaneta.gov.co.2. El agente de retención presenta y paga en el banco, el monto de la retenciones declaradas en las fechas previstas en el Calendario Tributario de la respectiva vigencia fiscal.3. La Dirección Administrativa de Tesorería registra el pago de la retención en el sistema de recaudos.4. El Área Administrativa de Impuestos revisa la información contenida en el formulario e ingresa los registros en el sistema de información tributaria.5. El Área Administrativa de Impuestos conserva los registros.		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Copia de la declaración bimestral de retenciones en la fuente ICA	
	Tiempo de obtención:	Inmediata	
	Nombre del Resultado:	Presentación y pago de retenciones en la fuente ICA	
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle	
	Formularios de declaración bimestral y comprobantes de pago		
Manejo de la Entidad:			
Atributos de calidad:	Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 287 del Acuerdo 04/2014 E.T.M. y sus reformas contenidas en el Acuerdo No. 032/2018		

**HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

Registros y/o evidencias:	Formulario único Nacional declaración de impuesto de industria y comercio.			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Acuerdo	04	2014	artículos 279 y 284 del Acuerdo 04/2014 E.T.M.
	Acuerdo	032	2018	Modifica un total de 59 del Acuerdo No., 04/2014 ETM
Actualizado por: César Augusto Montoya Ortiz Líder de Programa – Impuestos		Fecha (dd/mm/aaaa): 19/10/2020		